

**ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PROTECTION AND
LOGISTIC SERVICES PALS ECUADOR CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 18 días del mes de Marzo de 2016, a las 14:30 horas, en el domicilio de la empresa, situado en la Primavera, Siena 318 y Maquiavelo, Edificio Medex PB oficina 109 del Distrito Metropolitano de Quito se reúnen en Junta General Universal y Extraordinaria, los socios de la COMPAÑÍA PROTECTION AND LOGISTIC SERVICE PALS ECUADOR CIA.LTDA.

SOCIO	Numero de acciones cada una por el valor nominal de 1,00 dólares americanos	VALOR
María Cristina Piñeiros Arteta	5.000,00 acciones ordinarias	\$ 5.000.00
Carlos Ricardo Espín Cunha	5.000,00 acciones ordinarias	\$ 5.000.00
TOTAL	10.000,00 PARTICIPACIONES	\$10.000.00

Hallándose reunidos todos los socios y representada la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los puntos que resuelvan los socios.- Preside la Junta la Sra. María Cristina Piñeiros Arteta como Presidenta de la empresa, y actúa como Secretario el Señor Carlos Ricardo Espín Cunha. La Presidenta de la Junta pide que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia, La Presidenta declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día que es:

1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

2.- Conocimiento y Aprobación de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

La Junta resuelve aprobar el orden del día expuesto y en consecuencia se lo pasa a tratar.-

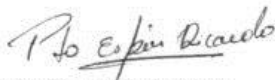
Punto Uno.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2015.- El Secretario da lectura al Informe presentado por el Gerente de la compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad.-

Punto Dos.- Conocimiento y Aprobación de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015. Por Secretaría se da lectura a los Estados Financieros correspondientes al año 2015, los mismos que son aprobados por unanimidad.-

Sin haber otro punto de que tratar y luego de 30 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones.- Se levanta la sesión, a las 16h30, firmando para constancia todos los socios por tratarse de una Junta Universal, de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías.-



María Cristina Piñeiros Arteta
Presidenta de la Junta



Carlos Ricardo Espin Cunha
Secretario de la Junta